

## ANEXO III

# Valoración Criterios Evaluables Juicio de Valor Pliego Técnico de Reprografía

Servicio de Reprografía en el Campus de Sant Joan d'Alacant de la  
Universidad Miguel Hernández de Elche

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

*Handwritten signature in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink on the right edge.*

La propuesta de valoración de las ofertas para el Pliego Técnico es la siguiente:

### 1 Memoria técnica con: 30 Puntos

- Indicación del número de máquinas y características, a aportar en cada centro de reprografía, indicación de las características de la máquina autónoma para la biblioteca, para la prestación del servicio, documentación de las maquinas ofertadas, en la que se debe incluir un resumen de las especificaciones más relevantes además de su valoración económica, (10 puntos).
- Descripción de la maquinaria y material auxiliar para la prestación del servicio: sistemas informáticos necesarios para la descarga de documentos electrónicos en cualquier formato,(memoria portátil, correo electrónico, etc.), grapadoras, encuadernadoras, pago mediante tarjeta. (5 puntos).
- Indicación del personal a aportar para la prestación del servicio, titulación, categoría profesional, horas de dedicación. (5 puntos).
- Plan de gestión ambiental del servicio: utilización de materiales compatibles con el respeto al medio ambiente, reciclado de consumibles disponiendo de los recipientes adecuados en cada centro de reprografía, compromiso de proveerse de materiales reciclados, como: toner, papel, etc., y certificar que se dispone de una empresa dedicada al reciclaje de todos los residuos generados por la actividad. (5 puntos).
- Plan de limpieza y mantenimiento de los locales donde se ubiquen los centros de Reprografía (5 puntos).

### 2 Mejoras: 15 Puntos

- Capacidad de ampliar las maquinas aportadas, a solicitud de la Universidad. (5 puntos).
- Descuentos por volumen de copias realizadas sobre cada original. (5 puntos).
- Compromisos de plazos de entrega en trabajos de encuadernación. (3 puntos).
- Otras que proponga el licitante. (2 puntos).